

*SECRETARÍA JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE ANAPOIMA CUNDINAMARCA.*

*FIJACION EN LISTA AVALUO.*

REF. PROCESO EJECUTIVO SINGULAR DE MENOR CUANTIA.  
RADICADO No. 250354089001- 2016-00229-00.  
Demandante. CONDOMINIO CAMPESTRE ALTOS DEL KOMULA.  
DEMANDADA. ADRIANA MARIA ACOSTA SERRANO

*Anapoima Cundinamarca; Julio 28 de 2022. Hora 8 a.m.- fecha y hora se fija en lista EL AVALUO PRESENTADO POR LA PARTE ACTORA, RESPECTO DE LOS BIENES INMUEBLES QUE SE ENCUENTRAN DEBIDAMENTE EMBARGADOS Y SECUESTRADOS DENTRO DEL PROICESO DE LA REFERENCIA. QUEDA EN TRASLADO POR EL TERMINO DE DIEZ (10) DIAS, PARA QUE LOS INTERESADOS PRESENTEN SUS OBSERVANCIAS. (Art. 444 Num. 2° del C.G.P).  
Este traslado se surte conforme lo señala el art. 110 del C.G.P.*

La Secretaria.

  
MARIA AURORA ALFONSO CARVAJAL.

*DESEFIJADO: Hoy Julio 28 de 2022. Hora 5 p.m. Día siguiente hábil empieza a correr término de traslado por tres días.*

La Secretaria.

MARIA AURORA ALFONSO CARVAJAL.